

CIRCULAR Nº 1 ACLARATORIA

Licitación Pública de Etapa Múltiple Nacional Nº 392-0005-LPU22

EX-2022-49256474- -APN-DCCYS#AABE

Objeto: Concesión de Uso de Espacios Publicitarios, destinada a: **REGLON 1:** Explotación Comercial de 1 (UN) espacio para columna publicitaria del tipo “Monocolumna”, ubicado en la Avenida Dorrego Nº 4.010, entre Avenida Presidente Figueroa Alcorta, Avenida Leopoldo Lugones y Avenida Belisario Roldan, de la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES. **REGLON 2:** Explotación Comercial de 2 (DOS) espacios para columnas publicitarias del tipo “Monocolumna” ubicados en la Avenida Belisario Roldán Nº 4.151, entre Avenida Dorrego, Avenida Sarmiento y la AUTOPISTA Presidente Illia, de la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.

Aclaraciones al Pliego de Bases y Condiciones Particulares:

Con relación a la Licitación Pública de Etapa Múltiple Nacional Nº 392-0005-LPU22, se aclara que, conforme surge del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, debidamente publicado, en su ARTÍCULO 8. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS. Punto 4 **GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA**, los oferentes deberán presentar junto con su oferta, una garantía de mantenimiento de la misma o la constancia de haberla constituido por un monto total de **PESOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL (\$ 5.400.000)**, dicho monto no se ve reflejado en el Sistema de Gestión Electrónico COMPR.AR, como de constitución obligatoria, debido a un error en el mismo.

Por ello se aclara que, todo oferente que desee participar del presente proceso, deberá constituir la Garantía ut supra detallada.





República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Circular COMPR.AR

Número:

Referencia: CIRCULAR N° 1 ACLARATORIA - LICITACIÓN PÚBLICA DE ETAPA MÚLTIPLE NACIONAL
N° 392-0005-LPU22 -

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.